

INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y REQUISITOS PARA SUBSANAR

PROCESO DE SELECCIÓN POR LA MODALIDAD DE CONVOCATORIA PÚBLICA PARA CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA SOLAR PARA LOS HOSPITALES DE LA ESE METROSALUD.

PROCESO NÚMERO 20 DE 2.022

Marzo 14 de 2.022

Este proceso se realiza mediante la modalidad de convocatoria pública y conforme a lo establecido en las condiciones de los términos de referencia, se presenta el siguiente resultado de la evaluación preliminar de la propuesta presentada.

El proceso fue publicado en la página web de la empresa en el menú de contrataciones, el día 28 de febrero de 2.022, con todas las condiciones, especificaciones técnicas requeridas y los anexos para realizar la oferta.

El día 04 de marzo de 2.022, a las 14:15 p.m., en la Dirección Administrativa 4° piso del Edificio Sacatín, se realizó la apertura pública de propuestas radicadas.

Una vez se cumplió el plazo fijado para la entrega de ofertas, se procedió a la apertura de las siguientes propuestas radicadas en el Archivo Central, tal como se detalla a continuación:

| NUMERO | OFERENTE | RADICADO | FECHA | HORA ENTREGA | VALOR TOTAL DE LA OFERTA INCLUIDO IVA |
|--------|----------------------------|----------|------------|--------------|---------------------------------------|
| 1 | T.P.M. Mantenimiento Ltda. | R-1510 | 04/03/2022 | 10:25 am | \$25.739.700 |
| 2 | ENETEL S.A.S | R-1517 | 04/03/2022 | 11:44 am | \$31.566.756,34 |
| 3 | ROR Ingeniería S.A.S | R-1524 | 04/03/2022 | 13:32 pm | \$25.596.086,04 |

NOTA: El proceso 20 del año 2022, contaba con un presupuesto asignado de \$33.005.893, de los cuales \$5.000.000 son para el mantenimiento correctivo, es decir, que \$28.005.893 corresponden al mantenimiento preventivo. **La propuesta presentada por ENETEL S.A.S supera el presupuesto**, razón por la cual no se tendrá en cuenta en la presente evaluación.

Según lo establecido en el cronograma de la invitación, se procede a realizar la evaluación de habilitación jurídica, financiera y técnica de las propuestas, como se describe a continuación.

Todos los requisitos habilitantes, jurídicos y técnicos, requieren su total cumplimiento en las condiciones establecidas, por lo tanto, según el informe preliminar, el oferente deberá revisar, cuáles pueden ser subsanados o cuales son insubsanables y presentarlos en los tiempos establecidos, para poder continuar en el proceso, como se detalla a continuación para cada criterio.

A. EVALUACIÓN JURÍDICA

Los requisitos legales de las propuestas recibidas, fueron evaluados por la Abogada Contratista Luz Aide Saldarriaga Urrego de la Dirección Administrativa y Oficial de cumplimiento para el Sarlaft, según informes anexos de evaluación, que hacen parte del expediente, encontrando lo siguiente:

| PROPUESTA | RAZON SOCIAL | CONDICIONES JURIDICAS | | RAZONES POR LAS CUALES NO CUMPLE CONDICION JURIDICA |
|-----------|----------------------------|-----------------------|-----------|---|
| | | CUMPLE | NO CUMPLE | |
| 1 | T.P.M. Mantenimiento Ltda. | X | | |
| 2 | ROR Ingeniería S.A.S | X | | |

| PROPUESTA | RAZON SOCIAL | CONDICIONES SARLAFT | | RAZONES POR LAS CUALES NO CUMPLE CONDICION DEL SARLAFT |
|-----------|----------------------------|---------------------|-----------|--|
| | | CUMPLE | NO CUMPLE | |
| 1 | T.P.M. Mantenimiento Ltda. | X | | |
| 2 | ROR Ingeniería S.A.S | X | | |

B. EVALUACIÓN TÉCNICA

Los requisitos técnicos y especificaciones de las propuestas recibidas, fueron evaluados por la Profesional Universitaria Gestión Ambiental Diana Marcela Rangel Castaño y por el Auxiliar Administrativo Mantenimiento Mauricio Ramírez, según informes anexo al expediente, con el siguiente resultado.

| OBJETO DEL PROCESO DE SELECCIÓN: Prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del sistema solar para los hospitales de la E.S.E. Metrosalud | | | | |
|--|--|----------|------------------|---------------|
| 1. PROPONENTE: TPM Mantenimiento Limitada | | | | |
| EVALUACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES | | | | |
| REQUISITO TÉCNICO SOLICITADO | REQUISITO PRESENTADO | FOLIO | CUMPLE/NO CUMPLE | OBSERVACIONES |
| CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: Anexo 5. Propuesta Económica | Adjunta propuesta | 15 | Cumple | |
| Anexo 6. Compromisos de cumplimiento especificaciones técnicas | Anexo 6 con firma de representante legal | 16 | Cumple | |
| Certificación de trabajo en altura | Anexa las certificaciones | 17 | Cumple | |
| Documentación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo | Adjunta documentos relacionados, con un cumplimiento de la autoevaluación del 96,50% | 18 al 30 | Cumple | |
| Programa de Gestión Ambiental | Adjunta plan de manejo de gestión ambiental en el que incluye manejo de residuos. | 32 al 43 | Cumple | |

| OBJETO DEL PROCESO DE SELECCIÓN: Prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del sistema solar para los hospitales de la E.S.E. Metrosalud | | | | |
|--|--|----------|------------------|---------------|
| 2. PROPONENTE: ROR Ingeniería S.A.S. | | | | |
| EVALUACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES | | | | |
| REQUISITO TÉCNICO SOLICITADO | REQUISITO PRESENTADO | FOLIO | CUMPLE/NO CUMPLE | OBSERVACIONES |
| CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: Anexo 5. Propuesta Económica | Adjunta propuesta | 85 | Cumple | |
| Anexo 6. Compromisos de cumplimiento especificaciones técnicas | Anexo 6 con firma de representante legal | 86 | Cumple | |
| Certificación de trabajo en altura | Anexa las certificaciones | 87 al 89 | Cumple | |
| Documentación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo | Adjunta documentos relacionados, con un cumplimiento de la autoevaluación del 95% | 38 | Cumple | |
| Programa de Gestión Ambiental | Adjunta plan de manejo de manejo ambiental en el que incluye manejo de residuos, uso eficiente y racional de agua y energía, manejo, almacenamiento y transporte de sustancias peligrosas y plan de contingencia | 53 al 84 | Cumple | |

Como está señalado en el cronograma de la invitación, presentamos el resultado de la evaluación preliminar, la cual se pone a disposición de los proponentes a fin de que presenten las observaciones que consideren pertinentes, sin que con ello se otorgue la posibilidad de mejorar su propuesta, para ello tendrá plazo **Hasta marzo 16 de 2022 a las 16:00 p.m.**, para que realice las observaciones, enviando la información respectiva, con oficio remitido dirigido a la Dirección Administrativa de la ESE Metrosalud, **nombre del PROCESO DE SELECCIÓN POR LA MODALIDAD DE CONVOCATORIA PÚBLICA PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA SOLAR PARA LOS HOSPITALES DE LA E.S.E. METROSALUD**

Esta información deberá ser radicado en el Centro de Administración Documental del edificio Sacatin, ubicado en la carrera 50 No.44 – 27, primer piso.

Una vez subsanada la información y habilitada la oferta se procura a realizar la calificación, según los criterios establecidos en los términos de referencia.

Original Firmado

JOHN BAIRON RESTREPO JARAMILLO

Director Administrativo

| | Nombre | Firma | Fecha |
|---|--|-------|------------|
| Proyecto: | Luz Aide Saldarriaga Urreo – Abogada Contratista | | 14/03/2022 |
| Revisó y Aprobó: | John Bairon Restrepo Jaramillo - Director Administrativo | | 14/03/2022 |
| Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma | | | |

